



Corporación Deportiva Liga Amigos del Fútbol
Av. Quilin # 8809 Peñalolen, Santiago
Teléfono 2988439(40) Fax 2988438

BASES DE CAMPEONATOS AÑO 2010

ARTICULO 1

La dirección de los torneos estará a cargo del Comité Ejecutivo de la Rama de Fútbol, el que tendrá todas las facultadas para resolver cualquier dificultad que se pudiere presentar y que no esté prevista en las Bases de los Campeonatos, como así mismo interpretar las dudas que se susciten, sin ulterior recurso.

- 1.1. La reglamentación por la cual se registrarán las competencias están constituidas por el Reglamento, las presentes Bases y las Resoluciones del Consejo de Presidentes, en el orden de prelación indicado.
- 1.2. Los Clubes tendrán la obligación de respetar las Reglamentaciones existentes.

ARTICULO 2

Se realizarán encuentros amistosos en el mes de Marzo.

Durante el año se realizarán los siguientes torneos:

Torneo de Apertura.

Se iniciará en el mes de Abril. Los equipos se dividirán en dos series de acuerdo al puntaje general del año 2009. Los equipos impares conformarán la serie A y los pares, conformarán la serie B. Se jugarán en una rueda. Posteriormente, los tres primeros de cada serie disputarán en una rueda el Campeón del Apertura. Los tres últimos de cada serie disputarán en una rueda el Campeón de Consuelo.

Torneo de Apertura Serie Diamantes

Se iniciará en el mes de Abril. Se disputará todos contra todos en dos ruedas .

Campeonato Oficial.

Este Campeonato se disputará todos contra todos en dos ruedas. Su puntaje determinará el Campeón por series y el Campeón General.

Campeonato Oficial Serie Diamantes

Este Campeonato se disputará todos contra todos en dos ruedas.

- 2.1. La inscripción de jugadores será hasta el término de la primera rueda del campeonato oficial año 2010. Al término de esta, el Consejo de Presidentes, por simple mayoría, podrá determinar la apertura de inscripciones.
- 2.2. Los goleadores, valla menos batida y premio al FAIR-PLAY, serán determinados en el campeonato Oficial 2010.
- 2.3. Para determinar los lugares se sumarán los puntajes acumulados por todas las series de un Club, obtenidos en la clasificación General del Campeonato Oficial 2010.



BASES DE CAMPEONATOS AÑO 2010

CAMPEONATOS OFICIALES

ARTICULO 3

Se realizarán dos ruedas de todos contra todos en cada una de las series.

- 3.1. El calendario del Campeonato y de ambas ruedas, será confeccionado antes del inicio del mismo, programándose los días, horarios y canchas. La ubicación de los clubes, será sorteada.
- 3.2. Los partidos de las series Junior y Senior, tendrán una duración de 80 minutos, y 5 minutos de descanso en el entretiempo.

Los de la serie Súper Senior , Dorada y Diamantes tendrán una duración de 70 minutos, y 5 minutos de descanso en el entretiempo.

- 3.3. Durante la temporada invernal, el Comité Ejecutivo podrá acortar el tiempo entre los partidos.
- 3.4. Todo atraso en el inicio de un partido será descontado, en el primer tiempo de juego.
- 3.5. El Comité tendrá la facultad para programar los partidos de las últimas tres fechas de todos los Campeonatos, cambiando días, canchas y horarios de los encuentros de los clubes que ocupen los primeros lugares.

REGLAS DEL JUEGO

ARTICULO 4

En los encuentros de las competencias se otorgarán tres (3) puntos al equipo ganador, un (1) punto a cada equipo en caso de empate y cero (0) punto al equipo perdedor.

- 4.1. Antes del inicio del partido los jugadores deberán firmar la planilla de juego y anotar su número de camiseta ante el Director de Turno. El Capitán deberá además identificarse como tal. Todos los participantes del juego deberán estar al día con el pago de cuota. El jugador que al término del segundo fin de semana del mes no haya cancelado su cuota queda automáticamente suspendido por una fecha y no podrá participar en la siguiente fecha del Campeonato que se este disputando.

Cada equipo deberá presentar a un Director Técnico o Directivo del Club, quien será responsable del comportamiento de sus jugadores dentro y fuera de la cancha y colaborará con el Director de Turno.

- 4.2. Durante el transcurso del partido se autorizará el reemplazo, ingreso y reingreso de todos los jugadores que el Técnico estime conveniente en forma ilimitada, además podrán completar la



Corporación Deportiva Liga Amigos del Fútbol

Av. Quilin # 8809 Peñalolen, Santiago

Teléfono 2988439(40) Fax 2988438

BASES DE CAMPEONATOS AÑO 2010

oncena durante todo el partido, firmando en la planilla de juego, y avisando al Director de Turno. El ingreso al campo de juego debe hacerse desde la caseta del Director del Turno. En el recinto adyacente a la caseta del Director de Turno sólo podrán estar presentes el Director Técnico y los reservas de cada equipo. El Árbitro y el Director de Turno están facultados para detener el partido si no se cumple esta norma.

- 4.3. El o los equipos que no se presenten a jugar o que se presenten con menos de siete jugadores, perderán los puntos por W.O. y se harán acreedores a las multas respectivas (Art.98 del reglamento de la Rama de Fútbol).
- 4.4. Se podrá retirar el equipo que esta jugando con la base, es decir, 7 jugadores en cancha siempre que el jugador lesionado haya sido evaluado y autorizado a abandonar la cancha por el Kinesiólogo.
- 4.5. El Club que comience a jugar con menos de 11 jugadores podrá completar este número en cualquier instancia del partido hasta el termino del mismo.
- 4.6. Para el inicio del partido se esperaran 10 minutos reglamentarios. De no cumplir con el horario se esperará 10 minutos para efectuar el W.O.
- 4.7. Un jugador sólo podrá participar en dos series en cada fecha, y sólo, si los requisitos de edad lo autorizan.
- 4.8. Podrán jugar con cuota de Diamantes (3) en serie Dorada.

DEFINICIONES

ARTICULO 5

La igualdad de puntajes en los primeros lugares entre dos equipos al término de los campeonatos, Apertura y Oficial, se resolverá mediante un partido único de definición..

- 5.1. Si el partido terminase empatado, se jugarán -previo descanso de cinco minutos-, dos tiempos suplementarios de quince (15) minutos cada uno, sin descanso
- 5.2. Si al término de los dos tiempos suplementarios se mantuviese la igualdad, habrá definición a penales, de acuerdo a las normas de la International Board.
- 5.3. En caso de terminar más de dos equipos en el primer lugar al término de los campeonatos de Apertura y Oficial, se deberá definir a los dos (2) equipos que disputen el primer lugar, aplicando el siguiente procedimiento en orden de prelación:



BASES DE CAMPEONATOS AÑO 2010

- 5.3.1. La mayor diferencia de goles del Campeonato.
- 5.3.2. La mayor cantidad de goles marcados en el Campeonato.
- 5.3.3. Menor número de jugadores expulsados.
- 5.3.4. Sorteo.
- 5.3.5. Si se produjesen empates en el resto de las posiciones, se definirán los lugares de acuerdo al criterio anterior.

- 5.3.6. La igualdad de puntajes en los primeros lugares entre dos equipos al término de los campeonatos, por serie, se resolverá mediante los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3.

IMPUGNACIONES

ARTICULO 6

Un equipo podrá impugnar la validez de un partido cuando se detecte que en el equipo contrario se haya incluido a uno o más jugadores en situaciones antirreglamentarias o concurra cualquier hecho que amerite la impugnación. (Art.113 Rama de Fútbol).

El Club recusante deberá estampar el reclamo por escrito al Comité Ejecutivo dentro de las 72 horas siguientes a la realización del encuentro (Art.113 Rama de Fútbol), firmado por el presidente del Club y acompañada por una garantía de 1 U.F., que será devuelta, si la impugnación es aceptada o se perderá en caso contrario (Art.114 Rama de Fútbol).

- 6.1. El Comité Ejecutivo deberá tomar conocimiento del reclamo y resolverlo antes de cinco días hábiles y su fallo será inapelable.

El Equipo Infractor, además de perder los puntos, podrá ser sancionado si la gravedad de la falta lo amerita, con multas u otras sanciones que determine el Comité o el Honorable Tribunal de Disciplina (ART. 113 Rama de Fútbol).

DE LAS MULTAS

Para el presente año 2010, las multas que se aplicarán serán las siguientes:

DE LAS REUNIONES:

Cantidad	Motivo	Monto
1	Ausencia	5.000
2	Ausencia	10.000
3	Ausencia	15.000
4	Ausencia	20.000
5	Ausencia	25.000
6	Ausencia	30.000
7	Ausencia	35.000



Corporación Deportiva Liga Amigos del Fútbol
Av. Quilin # 8809 Peñalolen, Santiago
Teléfono 2988439(40) Fax 2988438

BASES DE CAMPEONATOS AÑO 2010

- * Multa por atrasos a reunión \$1.000.-
- * Ausencias sucesivas, aumenta la multa en \$5.000.-

DE LAS INASISTENCIAS DE EQUIPOS O FALTAS:

Descripción de la Multa	Multa
Por no presentación de un equipo en un encuentro	45.000
Por retiro de un equipo antes del termino (*)	50.000
Por hacer jugar a un jugador no inscrito	20.000
Por cada jugador menos de los 11 reglamentarios	2.000
Por cada jugador con uniforme desigual (**)	1.000
Por cada jugador que no firme la planilla (**)	1.000
Tarjetas Rojas (c/u) (**)	2.000

** La multa por W.O. va en beneficio del Club rival.

(**) Estos valores son individuales de cada socio, y serán incluidos, junto a la cuota social.

CASTIGOS

CASTIGOS POR TARJETAS AMARILLAS

Se aplicarán administrativamente, serán de forma decreciente, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Instancia	Cantidad Tarjetas	Castigo
En 1ª instancia	5	Un partido de suspensión
En 2ª instancia	4	Un partido de suspensión
En 3ª instancia	3	Un partido de suspensión
En 4ª instancia	2	Un partido de suspensión
En 5ª instancia	1	Un partido de suspensión

Las tarjetas amarillas se computarán a través de toda la temporada en el Campeonato Oficial 2010, excepto si el Consejo de Presidentes acordase una condonación.



Corporación Deportiva Liga Amigos del Fútbol
Av. Quilin # 8809 Peñalolen, Santiago
Teléfono 2988439(40) Fax 2988438

BASES DE CAMPEONATOS AÑO 2010

CASTIGOS POR TARJETAS ROJAS

Los aplica el Tribunal de Disciplina.

Los castigos pendientes de una temporada a otra o entre dos campeonatos, pueden cumplirse también en los amistosos programados por la rama.

Los castigos por no concurrir a las Selecciones sin justificación previa serán aplicados en los partidos de las competencias de la Rama de fútbol (Art.83 Rama de Fútbol).

DE LOS HORARIOS Y FECHAS DE LAS PROGRAMACIONES

El comité Ejecutivo tendrá la facultad de alternar la programación, días y horarios en las últimas 3 fechas de los campeonatos, para los encuentros que definan los primeros lugares.

DE LOS PREMIOS

Los premios serán establecidos por el Comité Ejecutivo con la ratificación del Consejo de presidentes. Para la temporada 2010 los premios son los siguientes:

CAMPEONATO APERTURA 2010

- Campeón por serie (18 medallas)
- Vice-Campeón por serie

CAMPEONATO OFICIAL 2010

- Campeón por serie (18 medallas)
- Vice-Campeón por serie
- Tercer lugar por serie

CAMPEONATO APERTURA DIAMANTES 2010

- Campeón
- Vice-Campeón
- Tercer lugar

CAMPEONATO OFICIAL DIAMANTES 2010

- Campeón (18 medallas)
- Vice-Campeón
- Tercer Lugar

PREMIOS ESPECIALES

- Campeón General (no incluye serie Diamantes).



BASES DE CAMPEONATOS AÑO 2010

El equipo que en sus cuatro series acumule el mayor puntaje en el campeonato oficial, será declarado el Campeón General año 2010.

- Goleador por serie del campeonato oficial 2010.
- Goleador por serie del campeonato oficial Diamantes 2010.
- Valla menos batida por serie del campeonato oficial 2010.
- El mejor deportista de toda la rama.
- Deportista destacado en el año de cada Club.
- El mejor dirigente de todas las ramas.

La elección se llevará a efecto mediante una votación de los Presidentes, el cual será elegido con el 50% más 1 de los clubes asistentes, para lo cual se efectuarán las votaciones que la mesa directiva estime conveniente.

- El premio al FAIR-PLAY al club.

Para determinar el equipo merecedor de este premio se aplicará el mismo sistema del año 2010, de acuerdo a las tarjetas rojas, amarillas, W.O., expulsión de jugador de la liga y retiros de la cancha.

DISPOSICIONES GENERALES

Para los efectos de inscripciones, reincorporaciones, reclasificaciones de jugadores, regirán los artículos pertinentes de Reglamento General de la Rama de Fútbol.

El cambio de serie será automático para los socios antiguos, una vez que el jugador cumpla con las edades establecidas en el reglamento, las que se detallan a continuación:

Serie	Descripción
Junior	18 años cumplidos. Los jugadores que tengan 16 o 17 años, deberán presentar autorización de ambos padres.
Senior	Nacidos hasta año 1981
Súper-Senior	Nacidos hasta año 1971
Dorada	Nacidos hasta año 1961
Diamantes	Nacidos hasta año 1951 (jugadores nuevos 60 años cumplidos)

Excepciones: Sólo se aceptarán las excepciones por impedimento físico autorizados por la Directiva de la Rama de Fútbol, previo análisis de la documentación requerida.

Para los efectos de traspaso de jugadores de los campeonato del año 2009 al año 2010, deben ser a través de carta-pase, firmada por el jugador y el Presidente del Club aceptante en la secretaria de la rama de fútbol.



Corporación Deportiva Liga Amigos del Fútbol
Av. Quilin # 8809 Peñalolen, Santiago
Teléfono 2988439(40) Fax 2988438

BASES DE CAMPEONATOS AÑO 2010

Para los efectos de traspaso de jugadores del campeonato de Apertura al Oficial 2010, se permitirán solo dos por club, con nombres y apellidos.

Cuota Pasiva \$10.000.- para aquellos socios que no tengan participación activa en los Campeonatos y también para aquellos socios que por alguna razón fundamentada por intermedio de antecedentes escritos no hayan podido jugar durante el o los meses del año.

Para las situaciones no contempladas en estas Bases, ni en el Reglamento de la Rama de Fútbol, ni en el Reglamento del Tribunal de Disciplina, se aplicará el protocolo que el Consejo de Presidentes determine.